

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis de octubre de dos mil veinte.

Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	Jairo de Jesús Ríos Zuluaga y otra
Demandado	Javier de Jesús Duque Alzate y otra
Radicado	05001 40 03 028 2019 00375 00
Providencia	Fija nueva hora audiencia

Revisada la agenda que maneja el Juzgado, se hace necesario modificar la HORA determinada en auto del 15 de octubre de 2020 en que se llevará a cabo la audiencia inicial dentro del presente proceso el día 11 del noviembre de 2020,

Por lo tanto, la audiencia queda para ese mismo día a las **1:30 p.m.**

El Juzgado se comunicará previamente con las partes a fin de informarles la herramienta tecnológica que se utilizará para la diligencia.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

15.

Firmado Por:

**SANDRA MILENA MARIN GALLEGO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 028 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ce963dc6c055c74cc6163ef85e8aa332d54a41bb71627ce0cd1109a0720e6bc6

Documento generado en 16/10/2020 11:15:58 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**